

Samborondón, 02 de Febrero del 2.015

Señor
SERGIO GAETANO ENEA ZARCONE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en vuestro conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TROPIGAMA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la mencionada compañía, por el lapso de cinco años, con los deberes y atribuciones que constan en el Estatuto Social.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual.

El estatuto Social de la compañía **TROPIGAMA S.A.**, consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el 29 de Enero del 2004, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de Febrero del 2004. **TROPIGAMA S.A.**, cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil, al cantón Samborondón, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Undécima de Guayaquil, el día 01 de Diciembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón, a cargo del Registrador de la Propiedad del mismo cantón, el 04 de febrero del 2010.

Atentamente,



FATIMA DANIELA ENEA NICOLA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** que se me ha encomendado y declaro que me he posesionado en la misma fecha. Soy de nacionalidad Italiana, residente en Samborondón.-

Samborondón, 02 de Febrero del 2.015



SERGIO GAETANO ENEA ZARCONE
C.I. 0906385760

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio:

2015- 154

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Febrero de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1720 a 1727 con el número de inscripción 135 celebrado entre: ([TROPIGAMA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([Enea Zarcón Sergio Gaetano con el cargo PRESIDENTE]).


Cynthia Cevallos
Escribana



Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .